

MADRID....	Un mes.	UNA PESETA.	Remitiendo Admon. importe
PROVINCIAS	Trimestre....	5'50	5 Pts.
	Semestre....	10	9
	Un año....	19	17
ULTRAMAR	Trimestre....	17	15
EXTRANJERO	Semestre....	28	25
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girara la Administración con el aumento arriba indicado.			

PAGO ADELANTADO.

Las horcas caudinas.

Dos rumores circulan hace tiempo con más o menos insistencia, nacidos de la misma causa; que el Gobierno se propone suspender las sesiones del Parlamento, ó que tiene pensamiento de disolver las Cortes.

Sin que garantizemos la autenticidad de estas noticias, ni nos entrometamos á discutir probabilidades en favor de ninguna, vamos á resenar, aunque á la ligera, el origen probable de estos rumores, en el supuesto de que no sean especies vertidas como al descubrir en los centros oficiales para aquilar el espíritu de la opinión pública, si es que para algo la tiene en cuenta el Ministerio responsable.

Encuentrase éste en una situación tan violenta y difícil como acaso no la haya tenido Gabinete alguno en nuestra historia parlamentaria. El partido (y permítasenos la frase) en que oficia de primer jefe el Sr. Sagasta, compuesto de elementos que profesan opuestas tendencias y contradictorios principios, habráse minado por un personalismo asfixiante y que envuelve en densa y amenazadora bruma, no sólo al actual Gabinete sino á cuantos surjan de su seno; efecto de esta heterogeneidad, de este afán inmoderado al disfrute de los puestos públicos, apenas si pasa un dia en que el presidente del Consejo no se vea precisado á interponer el ramo de oliva entre este y el otro ministro, entre esta y aquella agrupación; las dissidencias en el seno del Gobierno surgen y se suceden con asombrosa rapidez, semejante al flujo y reflujo de procelosos mares, pero sin que ni por un instante aparezca en el horizonte el iris de bonanza de los tiempos bíblicos.

Forzado, pues, á buscar apoyo más compacto, más resistente, vuelve el Sr. Sagasta su mirada al Sr. Alonso Martínez, implorando su benevolencia con una contrición digna de sus grandes pecados; pero el Sr. Alonso Martínez no se decide á auxiliarle sino á cambio de ciertas concesiones que inermán la poca armonía existente entre los ministros. Perdida esta esperanza, y en la alternativa de sofocar el conflicto ó caer de su pedestal para siempre, vuelve su angustiada faz hacia el Sr. Navarro y Rodrigo, que fué como el punto de apoyo que en otro tiempo le hizo recobrar su equilibrio; el Sr. Navarro y Rodrigo vacila, porque tiene muy en cuenta que el jefe del Gabinete no ha cumplido ninguna de las promesas que le hiciera en momentos de apuro, y tras el sillón presidencial del Congreso se dibuja la sombra de Alonso Martínez, pronta á reemplazar al Sr. Posada Herrera, como la de Banquo cuando ocupaba el sillón de Macbeth.

No desmayá por esta nueva contrariedad; si los suyos le faltan, buscará entre los benévolos una ayuda que le niegan el centralismo y los llamados tercios. Pero ¿será esa ayuda tan incondicional en el Sr. Martos que no le impulsa á facilitar soluciones democráticas á cambio del apoyo que solicita? No; el Sr. Sagasta tiene que renunciar á esta nueva ilusión y dirigir su rumbo á otro lado. La brújula de su ingenio le señala otra reciente agrupación á quien es más ó menos simpática la política del fusionismo, y hacia ella se encamina; el marqués de Sardoal, sin embargo de que es menos avanzado que el Sr. Martos, coincide con este hombre público en la mayor parte de los problemas, y, por tanto, tiene que imponer condiciones más ó menos duras al Ministerio.

¿Qué hacer en vista de tanta y tanta defecction? La mayoría, en que pudiera confiar, está en completa desorganización, y hoy dice una cosa para contradecirse mañana; los grupos benévolos son de tanta importancia para él que algunos suman más de 50 diputados, y en absoluto no puede contar con ellos; las victorias relativas que el Gobierno obtiene son verdaderas derrotas, miradas bajo el punto de vista de la crítica razonable y severa; la falta de vida, en fin, se le manifiesta á cada paso y en cada instante más patente, más clara.

Un interregno parlamentario que á otro partido serviría de poderoso reactivo, puede agravar la anemia que consume á la fusión, ó por lo menos dár lugar á sus adversarios para organizarse y adoptar decisivos planes de campaña; sería además imprescindible tener á raya las deserciones entonces más probables en la mayoría, y como para ello no existe más aliciente que la provisión de puestos oficiales, y esto no puede contentar á todos, resultaría contraproducente la idea del interregno.

Disolver estas Cortes en las que no cuenta con simpatías francas y leales, sería no sólo anti-constitucional, sino la mas absurdura temeridad; ¿quién podría responder de que el Gobierno consiguiera traer á las Cámaras una mayoría compacta y decidida? El Sr. Sagasta no intentará de seguro esta prueba, porque tiene la certeza de que es expuesta y muy ocasional a un conflicto; Qué hacer?

Los ministerios que no se hallan con fuerzas

para gobernar constitucionalmente, presentan la dimisión y dejan á otro su puesto.

Un hombre de Estado.

Quisiéramos reunir en las columnas de EL DEBATE la historia de todos aquellos hombres para quienes la felicidad de su patria fué siempre el más querido, ya que no el único de sus ideales, para contrarrestar con su ejemplo esta fiebre avasalladora de personas ilusas que se nota en nuestra desgraciada España y que se antepone inconsideradamente al bien general, en provecho exclusivo de la individualidad.

Pueblos antiguos que debieron estar saturados de la experiencia de la vida; generaciones llenas de esperanza y aleccionadas por el progreso moderno personas á quienes sonríe la fortuna y de quienes tanto debieron esperar la civilización, la paz y la prosperidad pública, empujadas y se atropellan por escalar el poder, sin otro móvil ni otro objetivo que el deseo inmoderado de imponer á los ciudadanos el fierro yugo de su autoridad: mientras que la vieja Europa contempla con dolor esta luxuria de mano, esta desenfrenada orgía de ambiciones y pequeñeces, otros pueblos jóvenes, otras razas menos combatidas por las preocupaciones, aunque más aprovechadas en punto ó experiencia, posponen la personalidad ante el bien general y marchan de conquista en conquista, de triunfo en triunfo, por la hermosa calzada del progreso.

Guatemala, en el Centro América, nos da un ejemplo elocuente en favor de su patriotismo. El general Barrios, presidente de la República, presentó con fecha 29 de Diciembre último ante la Asamblea Nacional la renuncia de su cargo fundada en falta de salud, aunque más revela su modestia y su deseo de que en el régimen del Estado atañen en el poder otras personas, para hacer fructuosa la campaña constitucional cuya acimutación es uno de los mayores triunfos de su vida como gobernante. El Cuerpo legislativo, temiendo, y con razón, privarse de un auxiliar poderosísimo para el libre ejercicio de los derechos populares, puesto que, como él mismo dice, «el que gobierna debe estar en todo, y ha de oírlos á todos a todas horas; y que quien se resuelve tomar sobre sí la responsabilidad de los destinos del país debe consagrarse á él sin reserva de lugar, ni de hora, ni de circunstancias», ha contestado al mensaje del digno general suplicándole que continúe en el espinoso cargo de presidente, donde tan relevantes servicios puede prestar al país.

Obligado por esta atención, el general Barrios ha dado al pueblo el siguiente manifiesto que recomendamos como modelo a los hombres de Estado de nuestra nación:

J. Ruano Barrios, general de división y presidente constitucional de la República.

A LOS GUATEMALTECOS:

Terminada, por fin, nuestra cuestión de límites con México, que parecía imposible llegar á tener más desenlace que el de un rompimiento de funestas consecuencias para las dos Repúblicas: aprobado por la Asamblea todo cuanto hice para llegar á ese resultado, en ejercicio de la amplia y especial autorización que se me había conferido: viendo que la paz reina inalterable en todo Centro-América, y que nuestras relaciones con todos los pueblos — actualmente las más fraternales y amistosas— que en el interior, el país, siguiendo el empuje que he querido darle, se ensancha todos los días en el sentido de su mejora material y del adelanto social y político; y que para reponer mi salud, necesito de otro género de vida, ocurrí á la Asamblea presentándole la respetuosa dimisión del elevado cargo de la Presidencia, á cuyo servicio me llamó la voluntad popular.

La Asamblea no tuvo á bien admitirla; y ofreciéndome, al comunicármelo, que en sus próximas sesiones ordinarias podría tomar una medida que conciliara lo que exige mi salud con la necesidad que cree que todavía hay de mis servicios, no quise insistir en ella por ahora. No insistí por no ocupar exclusivamente la atención de la Asamblea con un negocio que pudiera considerarse personal, haciendo prolongar por él la reunión á que fué extraordinariamente convocada para tratar de asuntos de mayor interés e importancia para la República; y porque estando ya tan próxima la época en que tendrán lugar sus sesiones ordinarias, puede, sin grave inconveniente, dejarse aplazada para entonces la adopción de la medida que respecto de ese punto haya que tomar. Entretanto, y habiéndome excitado la Representación nacional para que entrara desde luego al ejercicio de la Presidencia, y habiéndolo acordado así el Ejecutivo, vuelvo á encargarme del mando supremo, animado de los sentimientos en que siempre me he inspirado de trabajar por la mejoría, el adelanto y la felicidad de nuestra patria.

Aunque fué bastante corta mi permanencia en los Estados Unidos y en Europa, procuré aprovechar todos los días y todos los momentos, observando y estudiando la manera como realizan allá los grandes progresos que, en todo sentido, tienen conquistados, para crearlos impulsarios aquí también en lo posible; y pensé detenidamente y muchas veces, acerca de los ramos de agricultura que puede fomentarse, de las industrias que es provechoso estimular, de las empresas que se deben promover y de las instituciones que es oportuno y conveniente implantar entre nosotros. Aunque tampoco vaya á ser largo el período que tenga que continuar en el poder, quiero que, durante él, tratemos de hacer algo: que nos unamos todos en una idea grande, como es la de hacer el bien de la nación: que nos unamos todos en un sentimiento generoso, cual es el de trabajar por dar aliento á la República, á fin de que la prosperidad y el adelanto ajenos no sean para nosotros mo-

tivos de tristeza, por lo desventajoso de la comparación.

Nuestro país es un país que no ha sido explotado todavía y que, por todas partes, ofrece mil veneros de riqueza que sólo piden un poco de voluntad y de esfuerzo para colmar de abundantes tesoros á los diligentes que los quieran aprovechar. Es preciso, pues, sacudir la inacción y la pereza: es preciso dejar esos negocios mezquinos en que si ningún riesgo se corre, ni hay posibilidad alguna de perder, no se impulsa de ningún modo el crecimiento y desarrollo del país: esforzarse desprenderte de aquellas ganancias que si son seguras, representan el sudor, la miseria y el sacrificio de muchos infelices; y buscar lo que, dando provechosas ocupación y utilidad á todos, da al mismo tiempo, en mayor proporción, al empresario, y favorece la mejora y el porvenir de la República. Es preciso, en fin, que el capital no se encierre en el estrecho y despreciable círculo de lo que no lo compromete en ningún modo, y que se lance á empresas que, si no son de resultado infausto, tienen en su abono todas las garantías de buen éxito, y tienen a su favor también las simpatías de todos, porque dan vida y crean atmósfera al espíritu de asociación y explotan ramos que incrementan nuestra riqueza pública.

Teogramos la hermosa ambición de ser tan grandes como podamos: condénamos todo lo que sea mezquindad y pequeñez bajo cualquier concepto, y rechacemos las insidiosas sugerencias de un egoísmo ruin que todo lo inumba al interés personal, y que no es capaz de poner un obolo, una gota de sangre, una hora de abnegación en los altares de la patria y de la prosperidad del pueblo. Impulsemos la producción: movamos el país: desenvolvamos sus recursos: apoderémonos de los tesoros de riqueza que por toda parte ofrece su vasto territorio: hagamos, en fin, algo que, á la par que dé, aunque no sea mañana, ni encadenado con una argolla de hierro para que no se escape, un lucro positivo, dejé una memoria grata de nuestro trabajo, de nuestra actividad, del empleo de nuestro capital.

Por lo demás, sólo tengo sentimientos y palabras de gratitud para este pueblo tan leal y tan querido que me ha colmado de inolvidables demostraciones de su afecto; y que entre ellas, me ha querido dar la que para mí vale más que todas, la de su adhesión á los principios que he establecido y sostenido en mi administración y la de su respeto á la autoridad que, en mi ausencia y hasta ahora, estuvo encargada del Gobierno.

No tengo más que sentimientos y expresiones de amistad y de confianza para el honrado jefe militar y para mis buenos amigos que, con solicitud afanada y con tanto acierto, han sabido desempeñar la ruta tarea de dar dirección á impulsos á los destinos del país; y para los jefes todos y todos los soldados del ejército que han mantenido la digna actitud que corresponde á los que son defensores del derecho y sostenedores de la causa de la libertad.

Guatemaltecos: podemos ser ricos y ser grandes, pero no podemos serlo si no lo queremos ser.

Guatemala sera lo que nosotros hagamos que sea;

vamos á trabajar de todos modos: unos con su inteligencia y con su iniciativa, otros con su industria y actividad, otros con sus elementos de producción y con su capital: unos en la obra del progreso social y de la educación del pueblo: otros en la obra de la mejora y desarrollo material.

El Gobierno da y seguirá dando garantía y protección á la honestidad, al trabajo, á las empresas: el Gobierno velará por mantener la paz, sin la cual el trabajo no es fecundo: el Gobierno hará todo lo que puede y debe hacer: haced vosotros por vuestra parte algo de lo que á vosotros corresponde. Vuelvo á entrar, después de deshacer las nubes que presagiaban tempestad á la República, en una vida de incesante trabajo y continuo sacrificio: que tenga al menos la recompensa que apetecí viendo que todos trabajamos por el país, y que, merced á los esfuerzos de todos, se levanta y se engrandece Guatemala, que ha sido siempre y es ahora toda mi ambi-

ción.

Guatemala, 6 de Enero de 1883.—J. Ruano Barrios.

Polémica.

Por más esfuerzos que hace La Fé para reconciliarse con El Siglo Futuro, no puede ni podrá conseguirlo.

Las excomuniones del exmilitiano papa Cándido son irreversibles, y La Fé está condenada al fuego eterno.

Y a perder los suscriptores, que es, después de todo, á lo que principalmente aspira el acólito Ramón.

Véase la muestra, ó uno de los innumerables botonazos que anoche propina El Siglo Futuro á la pobrecita Fé:

«La Fé ayudó con todas sus fuerzas á los otros mestizos contra nosotros: primero, combatiendo la intransigencia de El Siglo Futuro, después, rebelándose contra el representante del duque de Madrid, y, en fin, contra el mismo D. Carlos.»

El Siglo Futuro, en primer término, luego el representante del duque de Madrid, y en último lugar D. Carlos.

Pudo La Fé ponerse á malas con el aparente Amo, pero con D. Cándido y su gaceta, eso nunca debió haberlo hecho el periódico excomulgado.

Vamos, que semejante conducta ni es clerical, ni tradicionalista ni mucho menos. Dados los primeros pasos en el camino de perdición, La Fé no tendrá otro remedio que sufrir el

Jueves 22 de Febrero 1883

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

ED. M. C. DE LA ADMINISTRACIÓN DE EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y COTAS DE SUSCRICIÓN EN LAS PROVINCIAS: En casa de nuestros socios y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal.

Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

justo castigo de sus insignes torpezas, ó ingresare en el endiablado campo del liberalismo.

La elección es dura para quien tanto amó la boina y el bérniz; pero, amiga y señora nuestra, peor, mucho peor es verse constantemente fastigada por el pírdoso latigo del exministro constitucional, que ni olvida ni perdona y que hasta sería capaz de enciavar en la cruz a La Fé en las personas de sus redactores.

Todo, por supuesto, sin perjuicio, de firmar los cuarenta mil reales de la nómina representativa, con la misma mano que firmaría la sentencia de muerte de la mestiza criatura.

De la sacerdotisa Unión.

«Un periódico de Alicante dice:

—Ayer fué conducido en Alicante la reliquia de la Santa Faz á la iglesia que dista poco mas de una legua de dicha capital, en solemne procesión. Han asistido las autoridades y mas de 20.000 personas de la ciudad y pueblos comarcas, reinando el orden más completo.»

Esta función obedece sin duda á un deseo de desagravio al Sr. M. por los atentados cometidos en la iglesia por enemigos de la predicación evangélica, ca que con tanto fruto estaban dirigiendo los padres jesuitas.

Lo que se calla el diario mestizo es que esa procesión se ha hecho para protestar de las palabras vertidas en el púlpito por los fariseos modernos, respecto a los sentimientos religiosos del pueblo alicantino, puestos en duda por los negociantes de Loyola.

Sin duda siente La Unión que el pueblo ha seguido el fruto que los padres esperaban madurar á fuerza de insultos y groserías; pero, señora, les han conocido perfectamente, y dicen:

—Santo que fuiste ciruelo de cuya fruta comí; los milagros que tú has.

De un artículo que la misma periódica titula Los ejercicios espirituales:

«Creemos que de ninguna manera podríamos estimular a que se asista á estos ejercicios, que comprenden varios párrafos que acerca de ellos traen los PP. Maruri y Rodeles en un devocionario que debía estar en manos de todos.»

La Unión está contagiada del sistema de anuncios anglo-americano: corta un periódico para intercalar un reclamo que debiera figurar en la cuarta plana.

Los jesuitas son muy dados al comercio: de seguro que en las Calatravas tienen puesto su tenderete de libros, medallas y rosarios.

«A estos ejercicios de San Ignacio se ha debido la entera conversión de innumerables pecadores inventados en el vicio, y la altísima perfección y heroísmo a que se elevaron muchas almas nobles y generosas; a ellos son acreedores las religiones de numerosos de sus escatificados hijos, que viendo en aquel retiro la vanidad del mundo, aprendieron á despreciarla.»

Cuando no reditúa lo suficiente al fondo de la Sociedad, que emplea grandes capitales en compras de fincas... á la mayor gloria de Dios, se entiende.

«Alejandro VII concedió indulgencia plenaria á los que practiquen los ejercicios espirituales bajo la dirección de los PP. de la Compañía, y Benito XIV amplió la misma

el propósito, según dice un periódico, de rebajar á 20 céntimos el precio de las cajetillas de cigarrillos, que hoy se venden á 25 céntimos.

En cambio, rebajarán cinco cigarrillos en cada una; de suerte, que no vemos la rebaja.»

Cuando se pongan á la venta se verá.

Con hacer un poco peor (si es posible) el tabaco y el papel, se habrá rebajado el artículo hasta lo increíble.

¡Pobres fumadores!

EL GOBIERNO Y LOS RESTOS DEL CID.

1.

Con gran sentimiento cogemos la pluma para hacernos cargo de lo acontecido con la aparición de unos huesos del Cid y de doña Jimena, á la vez que de la consideración que el Gobierno de S. M. concede á los ramos del saber; porque nos duele en el alma que España aparezca ante el mundo ilustrado tan escasa de conocimientos como rica de andrajos, cual decía Mr. Thiers, por la carencia científica de situaciones como la que actualmente nos gobierna.

Y es todavía más doloroso tratándose de unos hombres que siempre preconizaron que sólo á ellos estaba reservada la regeneración de nuestro desgraciado país.

Pues bien, lo sucedido se reduce á que acaban de llegar de lejanas tierras restos humanos que dicen pertenecer al esqueleto del Cid Campeador y de su esposa doña Jimena, sustraídos en época desconocida, segun dan á entender, del cofre en que yace la osamenta del inmortal guerrero de la Edad Media de España.

El contenido fué grande á la vista de tan preciosos hallazgos; para su recepción tuvo lugar un acto solemne, en que tomaron parte las más altas dignidades del Estado, como honrando al saber al mismo tiempo que engrandeciendo la memoria del más grande capitán que han visto los siglos.

Pero llega la noticia de tan portentoso encuentro á los centros científicos de las naciones más ilustradas, y sabiendo que el esqueleto del Cid nadie lo ha profanado, fué tal su estupefacción al reflexionar sobre la inocencia española, que sonroja leer las revistas de dichos centros al tratar el asunto; de las que El Imparcial del 11 resume lo siguiente:

«Tranquilo estaban en su fosa los huesos del Cid, cuando se les ocurrió á algunos espíritus inquiridores traerlos de lejana tierra el zancarrón de un tucusco, dentro de una caja muy artística. Preciso ha sido que la carcajada resuene en las redacciones de los periódicos ingleses y que les hagan coro dos sables revistas de historia: inscripciones de Alemania y Bélgica, para que aquí se caiga en la cuenta de que el Cid estaba completo en su tumba nacional, y que ese hueso suelto es apócrifo y será preciso devolverle á su dueño, que para el día de la resurrección de la carne le hará muchísima falta.

Estos sabios del ministerio de Fomento tienen profunda ciencia, pero le cuestan al país demasiado dinero y no le dan grandes días de gloria, que digamos.

Mucho se habla de esta candidez de la ciencia oficial; y, no menos, de que la protección de Fomento á las letras y artes ha andado más pródigo que atinadamente repartida. Se refiere que hay memorias encargadas, pagadas y no escritas, de lo cual ha venido á resultar un inútil gravamen al presupuesto. Aunque si las memorias esas son como casi todas las que publica el ministerio de Fomento, bien se están en el limbo de sus autores inéditos.

Eu quanto al hueso del buen Rodrigo, lo mejor que se puede hacer es llevarlo á una sacramental donde le entierren de limosna.»

Eu vista de lo sucedido, debiera haberse abierto una información, atendida la importancia del asunto; pero no se ha hecho así; la sapiencia de nuestro Gobierno es superior á la de las universalmente reputadas revistas de Alemania, Bélgica e Inglaterra, y ha obrado de otro modo muy distinto, antes de hacer ver á los círculos científicos europeos que estaban en un error.

Mas examinemos la historia del óseo descubierto, tal como aparece en los periódicos oficiosos, á ver si nos presta algún consuelo...

Estos supuestos huesos de Rui Diaz de Vivar los poseía el príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern, por regalo del príncipe Salm Dyck... El Sr. Lauser fué el que denunció la existencia de dichos restos al Sr. Tubino, y después, hechas las convenientes diligencias, el Sr. Lehuer, director del museo donde estaban depositados, los entregó, por mandato del príncipe, al académico Sr. Tubino, para devolverlos á España, con certificado del médico Koch, extendido, después de detenido examen que atestigua su antigüedad... ¿Es esto suficiente para desmentir á los apócrifos extranjeros? ¿Qué documentos entregó el príncipe Dyck al príncipe Carlos, cuando efectuó el regalo de los huesos, que prueben de una manera incontrovertible que dichos restos son del Cid, en qué época se sustrajeron, por quién y cuáles fueron las circunstancias? ¿O es que solo se ha tenido en cuenta la tradición de alguna localidad, ó el sistema del médico Koch, que no se nos ha dicho si es una ramificación de la anatomía comparada de Couvier, que prueba infaliblemente que los huesos de los grandes capitanes como el Cid tienen una forma dada, exclusiva, que no puede confundirse con la de los esqueletos de otros seres de la misma especie?

En cuestión de esta indole, que afecta á toda la nación, ha debido procederse con más parsimonia para no ponerse en evidencia de la manera más singular ante el mundo ilustrado; por lo tanto, el Gobierno debió primeramente probar á propios y á extraños, cual hemos indicado, la autenticidad del regalo, y no partir de ligero para dar motivo a que digan los extranjeros que no sabemos la historia de lo que tenemos en casa.

Pues bien, esta falta de aplomo y de conocimientos en las esferas oficiales aparece más patente en lo que nos aconteció, no há mucho, en una cuestión científica que expusimos á la consideración del presidente del Consejo de ministros.

Cuando vimos al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta al frente del gobierno, somos fracos, presentimos una era de prosperidad, creyéndole de gran ilustración como hombre de ciencia y jefe de un gran partido, y teniendo además muy en cuenta sus ideas regeneradoras de toda la vida, sostenidas siempre con el mayor denuedo y el más acrecentado amor patrio, en las oposiciones.

Con este doble sentimiento, y alentados, por otra parte, con la sincera amistad que hace años nos dispuso, llegamos al jefe del Gabinete y le expusimos el calamitoso estado de los ramos del saber entre nosotros, añadiendo que para sacar al país de la

triste situación en que yace tendría muy presente lo que dice Chaptal de la opulenta Francia, «que es rica y poderosa desde que la ciencia penetró hasta en el humilde taller del artesano.»

Consignamos por escrito nuestro pensamiento á instancias del señor presidente, después de haber-nos hecho entender que comprendía la necesidad que se sentía en el país tocante á instrucción, y lo urgente que era impulsar todo elemento de enseñanza por insignificante que ello fuera.

Sentimos un verdadero regocijo al ver al jefe del gobierno poseido de su alta misión, al encontrarle en perfecta consecuencia con sus ideas regeneradoras de toda la vida.

(Se concluirá.)

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso de traslación las cátedras de Zoología y la de Mecánica de la Universidad de Madrid; á oposición la de Derecho Romano, de Valencia; la de Patología médica de la de Sevilla y la de Astronomía en la de Madrid.

Telegramas

Constantinopla 20.—El embajador de Italia en esta capital ha pedido á la Puerta, no sólo el castigo del autor de las ofensas al cónsul de Italia en Tripoli, sino también una reparación pública e inmediata.

Berlín 21.—El ministro de Obras públicas hablando en el Landtag acerca de los ferro-carriles de la parte oriental de Alemania, ha dicho que no tenían en manera alguna la significación alarmante que se les atribuía dándoles un carácter estratégico.

Roma 21.—El periódico el *Fanfulla* anuncia que la fragata acorazada *Ancona*, que salió el domingo para Tripoli, es portadora de un pliego para el cónsul de Italia en aquella ciudad, previniéndole que se retire á bordo de dicho buque si las autoridades tripolitanas no dan completa satisfacción á Italia.

Constantinopla 21.—La conferencia para el nombramiento del gobernador del Libano ha sido aplazada hasta que el embajador de Francia en esta capital reciba nuevas instrucciones.

París 21.—Anoche, todavía no estaba formado el Ministerio.

Para esta tarde se espera su constitución.

París 21.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100 30'15; 5 por 100 115,35; fondos españoles: 4 por 100 exterior 61'80. Obligaciones de Cuba 497'50. Consolidados ingleses 1025'8. Última hora: 4 por 100 exterior 61'13'16. Id. amortizable 75 12. Obligaciones de Cuba 497'50.

Londres 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 62 3/8.

París 21 (seis, cuarenta tarde).—La composición del nuevo Ministerio parece segura en la forma siguiente:

Ferry, presidencia é Instrucción pública.

Chalemel Lacour, Negocios extranjeros.

Waldeck, Interior.

Martin Fenillé, Justicia.

General Thibaudin, Guerra.

Carlos Brun, Marina.

Tirard, Hacienda.

Raynal, Obras públicas.

Meline, Agricultura.

Cochery, Correos y Telégrafos.

Herisson, Comercio.

París 21.—La expedición francesa encargada de explorar el Alto Niger llegó á Bamaku el 1º corriente.

Constantinopla 21.—La Puerta ha dado orden al gobernador otomano de Tripoli que haga una visita al cónsul de Italia en dicha ciudad, dándole una satisfacción por el ultraje de que fué objeto el consulado.

Dublin 21.—La señora Byrne, secretaria de la Liga agraria, ha sido puesta en libertad, faltando pruebas que justificasen su prisión.

E Cairo 21.—Según dicen los ingleses, la noticia de la retirada de parte de las tropas del ejército de ocupación, ha producido muy mal efecto en la colonia del Egipto.

Añaden que aumenta de una manera alarmante la agitación de los indígenas contra los europeos, y que son de temer graves disturbios si se disminuyen las guarniciones británicas.

Roma 21.—Los periódicos publican las dos cartas dirigidas por el Papa al emperador de Alemania.

En la primera se felicita de los sentimientos pacíficos expresados por el emperador, y espera ver restablecida la paz religiosa, la cual será tan ventosa para Prusia como para la Iglesia, la cual inculca el espíritu de obediencia á la autoridad.

Confía que será suavizada la legislación en los puntos esenciales para la religión católica.

Añade que la pacificación religiosa unirá más estrechamente á los súbditos católicos al trono, coronándose así el glorioso reinado del emperador.

En la segunda carta fechada el 30 de Enero último dice que la respuesta del emperador confirma la esperanza del Papa en la terminación del conflicto.

Pide que se mitiguen las medidas que embarzan el ejercicio del ministerio eclesiástico y la instrucción del clero, pues tanto la Iglesia como el Estado deben formar sus agentes según el espíritu de cada uno.

Termina diciendo que estas modificaciones son indispensables y que el acuerdo establecido bajo estos puntos producirá una real y duradera paz.

París 21.—En la sesión de mañana, la extrema izquierda provocará la cuestión relativa á la revisión constitucional.

La formación del Ministerio que ha seguido muy laboriosa á causa de la negativa de algunos de los candidatos designados para entrar en el Gabinete, debe quedar resuelta hoy mismo.

A pesar de que circulan varias candidaturas verosímiles, hasta la hora presente, ninguna puede considerarse como definitiva.

Londres 21.—Se desmiente la noticia de haberse descubierto una nueva conspiración en Irlanda.

Ayer salieron de Liverpool, en el vapor inglés *España*, con dirección á los Estados Unidos, los embajadores de Madagascar.

La conferencia del Danubio no pudo tomar ayer acuerdo alguno por carecer de instrucciones detalladas uno de los delegados.—*Fabra.*

Cortes.

SENADO.

Extracto de la sesión del 21 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dijo cuenta del despacho ordinario.

Más desanimación que ayer en bancos y tribunas.

En el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. Paz y Graells suplica á la Mesa pase al ministro de Gracia y Justicia una nota que presenta sobre competencia entre la autoridad judicial y la marina.

El Sr. Baranzallana (D. José) usa de la palabra para dar lectura de un voto particular en el dictamen sobre próroga de los tratados de comercio de Alemania, Suecia, etc.

Entrando en la orden del día, se lee el dictamen de la comisión declarando puertos de segundo orden á algunos de las provincias de Oviedo y Baleares, y una enmienda del Sr. Suárez Inclán.

El señor vizconde de Campo-Grande, de la comisión, encuestra tan justificada la enmienda del señor Suárez Inclán que suplica al Senado la votación con el proyecto, y queda votada.

Leído el voto particular del señor marqués de Monsalud referente á la próroga de canalización del Ebro,

El señor marqués de Monsalud usa de la palabra para apoyarlo.

Manifesta que el proyecto de canalización se presentó al Senado en 1879, y en todo el tiempo transcurrido hasta 1882, la comisión no dió dictámen.

Suplica al ministro de Fomento que exponga sus opiniones en la materia, para que se pueda conocer de una vez si se trata de una verdadera próroga.

Después de afirmar que no quiere darle al hecho de explicar su voto particular un carácter político, entra de lleno en su discurso y divide la cuestión, para mayor claridad de sus argumentos, en tres épocas, durante las cuales ocurrieron las peripécias y acontecimientos que el orador relata con minuciosos detalles.

Termina diciendo que por todas las razones expuestas, la Compañía de canalización del Ebro no existe.

puesto que con prórogas ha ido dilatando siempre el cumplimiento de sus compromisos de concesión;

y rogando al Senado deseche le dictámen.

El Sr. Moreno Benítez (presidente de la comisión) demuestra que el asunto que se debate no es ni puede ser político, sino meramente administrativo, y de esta naturaleza son todas las razones que ha tenido el anterior Gobierno, el actual y la comisión para tomar sus acuerdos.

De las tres etapas en que el señor marqués de Monsalud considera lo ocurrido en la canalización del Ebro, una del 41 al 69, otra desde el 79 y otra del 79 hasta la fecha, el orador prescinde de las primeras porque en aquella época y aquellos gobiernos tendrían sus razones para hacer lo que hicieron; y pasa á contestar á lo que ha expuesto el señor marqués de Monsalud referente á la última época.

Restablase los hechos afirmando que la Compañía del Ebro solicitó en 1875 su primera próroga de cuatro años, que le fue concedida y que le duró hasta 1879, en cuya época, y antes de terminar la primera próroga, solicitó de las Cortes y del ministerio de Fomento la segunda; pero por la naturaleza de la concesión, el expediente no se resolvió hasta 1881, concediendo lo pedido.

Añade que lo que importa al Estado es que la canalización del Ebro se termine cuanto antes, y que por lo tanto á este se debe tener sin cuidado toda trasferencia llevada á cabo por la compañía concesionaria, compañía que a tanta altura tiene su crédito.

Hace presente que si el Gobierno, en uso de las atribuciones que le concede el pliego de condiciones de la subasta, declara caducidad á las obras, la compañía podrá reclamar en su favor la cláusula 20, en la que se expresa que en este caso se tienden que justifican las obras hasta la fecha ejecutadas, y sacar á nueva subasta la canalización para navegación y riego del Ebro, y se perdería un tiempo precioso de tres ó cuatro años; eso suponiendo que se encuentra quien se quedara con una subasta que subiría á 80 ó 100 millones.

El orador, contestando á lo dicho por el señor marqués de Monsalud, entra en ligeras consideraciones sobre la construcción de las obras, declarándose incompetente para ello, puesto que no es ingeniero; pero bien ejecutadas estarán —dice— cuando el informe dado por la junta facultativa nombrada por el Gobierno, ha sido bueno.

Alude al Sr. Puig, que en su concepto ha debido influir en el ánimo del marqués de Monsalud, para que éste presentara el voto particular.

</div

proyecto y reseñando la diversidad de opiniones sobre el mismo.

Afirma que son muchas y muy grandes las dificultades que existen para fijar cuáles son las primeras materias en todas las industrias; recuerda las reclamaciones que se han hecho por distintas provincias contra el proyecto, y después de criticar varias disposiciones consignadas en los presupuestos, asegura que aquél, no solo es perjudicial en lo que a la ley de importación se refiere, sino también a la agricultura, a la industria y a la clase obrera, que tendrá en el proyecto un pasaporte para ir a cultivar la industria en otros países.

Alude a los diputados de Canarias, Cataluña, Andalucía y Castilla, para que emitan su opinión en este asunto que afecta a los intereses materiales del país.

Estudia después el proyecto con relación a las ciencias médicas y productos químicos, deduciendo la gran desventaja en que nos coloca el proyecto, y refiriéndose a otra clase de productos propios de zonas determinadas, intenta demostrar el quebranto enorme que han de sufrir las provincias en que aquellos se cultivan si llegaran a rebajarse los derechos de importación.

También considera el proyecto como contrario al aumento de población, porque facilita y da lugar a las emigraciones, mientras que lo que debe procurarse es fomentar la riqueza para establecer la competencia y las rebajas de arancel.

Después de preguntar, extranjándose de que no lo haya manifestado, cuál es la opinión en este asunto, del señor ministro de Hacienda, termina asegurando que solo favorece el proyecto a una parte de Cataluña, a Alcoy, Berga y otros puntos, perjudicando en cambio al resto de las provincias de España.

El Sr. García (D. Ricardo), de la comisión, le contesta.

Sostiene que si en algunos capítulos del presupuesto se notaran algunas bajas en los ingresos, se compensaría con los beneficios que habrán de resultar del planteamiento del proyecto que se discute.

Se extiende en una serie de consideraciones encaminadas a probar las ventajas del proyecto.

Se suspende esta discusión.

Se da lectura de algunos dictámenes, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.

Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Noticias

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido nuestro ilustrado amigo D. Rufino Galdós el título de cirujano-dentista, por la facultad de Madrid.

Hemos tenido ocasión de examinar la esmerada confección de difíciles piezas que con arreglo a los últimos notables adelantos de España y el extranjero, ha montado nuestro amigo, y son, según las personas inteligentes, acabados modelos de precisión y sencillez.

Al regresar a Montevideo, donde se halla establecido, después de sus viajes por Europa, no dudamos que el buen nombre científico de nuestro país habrá de sostenerle dignamente con su competencia el laborioso profesor Sr. Galdós.

Terminando la quinta serie de abono en el teatro de la Comedia el 27 del corriente, se halla abierta la renovación para la sexta serie.

Los periódicos políticos que se publican en esta corte, y que han satisfecho más de 100 pesetas durante el mes de Enero por derechos de timbre, son los siguientes:

PESETAS.

La Correspondencia de España	5600 40
El Imparcial	4127 76
El Globo	2349
El Liberal	2296 32
La Iberia	1350
El Dia	1128
El Progreso	1125
El Porvenir	1082 40
El Correo	916 80
El Siglo Futuro	907 20
La Fé	849
La Epoca	661 20
Gaceta Universal	624
La Union	555
El Diario Español	467 70
El Cronista	441
El Popular	439 20
El Norte	420 30
La Tribuna	405
La Prensa Moderna	390
La Izquierda Dinástica	374 10
La Discusion	369
La Revista Social	339 60
El Tiempo	339 60
EL DEBATE	295 20
El Cenitro	234
La Broma	196 20
El Rigoletto	157 80
La Vanguardia	156 60
El Motin	129
El Adalid	126

Además han satisfecho durante el mismo mes más de 50 pesetas por derechos de timbre para las Antillas, los siguientes:

PESETAS.

El Porvenir	300
La Tribuna	141
EL DEBATE	118
El Norte	68
La Iberia	66

Varios vecinos de la Ronda de Toledo se quejan del abandono en que les tiene el Ayuntamiento, pues dicha Ronda en los días de lluvia se halla intransitable, teniendo que poner éstos tablones para poder atravesarla. Otro lamentable descuido es la carencia de servicio de limpieza y riego, dándose el caso de que la primera tengan que hacerla los mismos vecinos.

Procedente de París, donde ha tomado parte activa en el primer Congreso oftalmológico, ha llegado a Madrid el eminentísimo oculista Dr. Peña.

En la conserjería del Ateneo se ha puesto á la venta un magnífico tomo compuesto de trabajos originales del malogrado Revilla, con un prólogo

del Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y una necrópolis escrita por el Sr. D. Urbano González Serrano.

Consta de unas 600 páginas, y su precio es seis pesetas.

No obstante estar anunciada para hoy la discusión del juramento, el número de señores diputados asistentes á la sesión fué tan escaso, que terminó sin que pudiera verificarse el acto.

La deliciosa temperatura del dia debe haber influido en ello.

Hemos estado expuestos á privar á nuestros lectores del extracto de la sesión, pues apenas principiada esta, el señor Presidente mandó despejar la tribuna de la prensa, fundándose en que en ella no se guardaba la compostura debida.

A los pocos minutos, el señor presidente revocó la orden.

Casino Militar.

Pasado mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar una velada literaria en la que tomarán parte y recitarán prosa y verso los Sres. Nevo y Colson, Santamaría, Diaz y Rodríguez, Alvear, De Gabriel, Espina, Valhondo y Mandariaga (D. Francisco).

El alcalde de Madrid ha dispuesto la instalación de dos lazaretos, uno al Norte y otro al Sur de la capital, destinados á la observación del ganado vacuno que demuestre síntomas de enfermedad alarmante.

La comisión de cementerios ha acordado ayer tarde estudiar para la próxima sesión el pliego de condiciones administrativas del cementerio del Este.

Academia de Jurisprudencia.

El Sr. Cedrun de la Pedraja dará esta noche su segunda conferencia sobre el tema: «Armonía entre el desarrollo histórico de las instituciones municipales y el de las instituciones políticas.»

Mañana continuará la discusión de la memoria del Sr. Millet sobre «Emigraciones», continuando su discurso el Sr. Diaz Merry.

El sábado dará una conferencia el Sr. Botella sobre el tema: «Concepto racional del matrimonio.»

Ateneo.

Bajo la presidencia del Sr. D. Ramón de Camponor, reuníose anoche la sección de Literatura y Bellas Artes.

Usó de la palabra el Sr. Soldevilla, combatiendo las doctrinas sustentadas respecto á la poesía por el padre Sanchez en la última sesión. Contestóle éste aduciendo en apoyo de su tesis multitud de datos históricos y críticos, y manifestando la fijeza de sus ideas con relación al punto objeto del debate.

Rectificaron después brevemente ambos señores. Tienen pedida la palabra para la sesión próxima, entre otros varios, los Sres. Burell, Colorado y Solsona.

La sesión terminó á las once y media.

La conferencia de esta noche está á cargo del Sr. D. Gumerindo de Azcárate.

Telegramas oficiales:

Los agentes de órden público de Murcia detuvieron ayer á un joven de 14 años de edad, sorprendido en el acto de expedir moneda falsa.

—Según participan de Sevilla, el 21 del actual se verificó en aquella Audiencia el primer juicio oral y público, con numerosa concurrencia de abogados, periodistas y particulares.

Dicen de Leon que el tren mixto núm. 18, procedente de Asturias, descarriló ayer en el kilómetro 27, cerca de Robles, quedando fuera de la vía siete vagones y perdiendo algunas reses vacunas. No hubo que lamentar desgracias personales.

—Noticias de Orense participan que el desprendimiento de tierra en el kilómetro 73, impidió anoche el paso del tren-correo, sin que ocurriieran desgracias personales.

El gobernador de Leon, de acuerdo con la empresa del ferro-carril del Noroeste, ha dispuesto que el dia 1º de Marzo próximo se abre al servicio público el trozo de vía de Ponferrada, Toral y Villafranca.

En los pueblos de Ojos y Ricote (Múrcia) se sintieron ayer dos nuevos temblores de tierra de tres segundos de duracion.

No ocurrieron desgracias personales.

Ayer tarde y al ser registrada en la cárcel de mujeres una detenida como sospechosa, se le encontró en el roto un reloj de señora esmalteado y con varios brillantes, con su leontina del mismo metal, que procede de un robo perpetrado hace tres meses en una casa de la calle del Caballero de Gracia.

Asuntos del dia

Con motivo de la acalorada discusion habida en el Consejo de ministros, entre los Sres. Pelayo Cuesta y Martínez Campos, se ha hablado ayer con bastante insistencia, de crisis.

El ministro de la Guerra solicitaba un aumento de doce millones en el presupuesto de su ramo, y el Sr. Cuesta se negó a complacerle.

Rebajó más tarde el general hasta cinco millones aquella cantidad, y el ministro de Hacienda persistió en su negativa.

En vista de esto, el ministro de la Guerra llamó á capitulio á sus compañeros imprimiendo su apoyo. Defendió con entusiasmo el presupuesto que presentaba, expuso las necesidades del ejército, pero sus compañeros no se mostraron convencidos.

Entonces acudió á las amenazas, anunció su dimisión y el retiro de su garantía, sin que aquellos corazonados empedernidos le concedieran otra cosa que cien mil pesetas de aumento.

Estos son los hechos que han dado origen á aquellos rumores.

La reunión verificada anteayer en el salón de presupuestos sobre introducción de primeras materias, ha sido más tranquila y ordenada que la celebrada por la tarde.

Ante la comisión parlamentaria que ha emitido dictamen, hicieron observaciones los Sres. Alvarez

Mariño, Maciá y Bonaplata, Lopez Martinez y Bosch y Labrús, á todos los cuales contestó nuestro amigo el Sr. Moret, que la comisión examinaría la posibilidad de introducir reformas en el dictamen.

Según nuestras noticias, que deseamos ver confirmadas, la comisión, igual que el ministro de Hacienda, parecen dispuestos á aceptar algunas modificaciones en vista de las reclamaciones de los centros productores.

Desde las nueve y media hasta las doce, estuvieron anteayer reunidos los ministros en la Presidencia.

Dió el de Estado cuenta á sus compañeros de todos los antecedentes que obran en su departamento sobre establecimientos de pesquerías en las costas de África y Canarias. Segun estos antecedentes, parece que el señor marqués de Viluma presentó una extensa Memoria, en la cual examinaba muy detalladamente la cuestión y proponía los medios más adecuados para facilitar la empresa. A la vez que esa Memoria, y tal vez en completa oposición, existe otra de una compañía muy conocida, á cuyo frente se halla un distinguido general, y estos dos trabajos fueron la base principal del estudio hecho anoche por los consejeros.

Este asunto está íntimamente relacionado con la necesidad de fijar con precision los verdaderos límites de Santa Cruz de Mar Pequeña, y parece que fiadas algunas empresas particulares de compatriotas nuestros en la esperanza de nuestra próxima definitiva presencia en la costa oriental de África, han establecido allí factorías para la pesca, y otros asuntos mercantiles, acrecentando, por tanto, la riqueza que la costa ofrece.

El Gobierno convino en la necesidad de proteger moral y aun materialmente las indicadas compañías.

Otro de los asuntos que merecieron la atención de los ministros, fué el referente á los sucesos de Jerez, oyendo al de Gracia y Justicia los detalles recibidos acerca del descubrimiento de la sociedad La Mano negra.

El Gobierno cree tener cogidos perfectamente los hilos de la asociación, prometiéndose la mayor energía en el castigo de los criminales.

De Gobernación trató lo referente á la epidemia en Dolores (Alicante), estudiando los orígenes de la enfermedad tifoidea que ha diezmado los vecinos, en contrando que bien pudieran estar algo relacionados con la mala situación del cementerio.

Del mismo modo se adoptaron algunos acuerdos preventivos contra la propagación de la trichina en Málaga.

Hablóse después de la formación de los nuevos presupuestos, recomendándose á los ministros que aún no han enviado los de sus respectivos departamentos, la mayor economía, á fin de llegar á la nivación.

Ultimamente, trataron los ministros de política general y de los debates de las Cámaras, sin que recaiera acuerdo alguno.

En el Senado se ha discutido el voto particular del señor marqués de Monsalud, contrario á la prórroga de la concesión que pide la Compañía de Canalización del Ebro. En contra del dictamen de la comisión han hablado además los senadores de la mayoría Sres. Gallostra y Suarez Inclán.

En la semana próxima se presentarán los presupuestos á las Cámaras.

La discusión no principiará hasta pasadas las vacaciones de Semana Santa.

Todos los departamentos, excepto el de Gobernación, han remitido ya sus presupuestos parciales.

La comisión que ha de conocer del proyecto de ley de Estado Mayor del ejército la componen los Sres. Cassola, Espinosa de los Monteros, Castro, Gonzalez, marqués de Narros, Ochando y Laserna.

Mañana expondrá su interpelación sobre la situación económica de Cuba el Sr. Portuondo.

Los diputados de nuestro partido han acordado presentar la siguiente enmienda al dictamen nuevamente redactado por la comisión referente á la proposición de ley del Sr. Becerra (D. Manuel) sobre reforma de los artículos 37, 38 y 39 del reglamento del Congreso:

«Artículo único. Se suprime los artículos 38, 39 y 40 del reglamento.

El 37 se redactará en esta forma:

Art. 37. Concluidos estos nombramientos, el presidente, nuevamente elegido, tomará posesión de su cargo y declarará hallarse constituido el Congreso, participándolo al Gobierno y al Senado.

Palacio del Congreso, etc.—Julian García San Miguel.—Manuel Becerra.—Andrés Mellado.—Sergisundo Moret.—Víctor Balaguer.—General Lopez Dominguez.—Fernandez de la Hoz.

Extracción sin dolor
por el protóxido de azoo

LLORENTE, DENTISTA, MONTERA 53.

Dientes desde 20 rs.
Dentaduras desde 400

TABACO HABANO

La dirección del BOLETIN COMERCIAL, que cuenta con la representación de las más acreditadas marcas de la Isla de Cuba, se encarga de servir todo pedido de cigarros habanos, tanto para Madrid como para provincias y el extranjero, y siempre con sujeción á lo que disponen las leyes que rigen sobre esta materia en España.

Las personas que honren con su confianza á esta oficina, podrán comprobar en todo tiempo la legitimidad de la procedencia de los cigarros, así como también el que solo se cobran los PRECIOS DE FABRICA.

Se facilitan precios corrientes y cuantas noticias se deseen al que las solicite.

Oficinas: Calle de Villalar, 3, principal izquierda.

BITTINI Y COMPAÑIA

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

FABRICA DE TABACOS

DE

MENENDEZ Y SUAREZ

MARCAS

FLOR EL TODO, INOCENCIA, LA BOSCHETTI, ORDEN
Manrique, 118, Habana.

CAFE NERVO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Dr. Morales, Carreras, 29, principal. Madrid.

CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.
Único representante en España,

CARLOS PRAST,
Arenal, 8, Madrid.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estremimiento perinaz, etc. Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por cárboles, pero no en provincias.

IMPORTANTE.—Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposición Especial Balneariográfica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se compone de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el protomedicato.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

9

HERMAN Y DOROTEA

NOVELA DE

GOETHE.

(CONTINUACION).

vida: estoy persuadido de que si no concurren todos al mismo fin, consagrarse á nuestra defensa es querer perderse.

—Prosigue, replicó su madre: que yo lo sepa todo, desde el mayor hasta el menor motivo de tu agitación. Los hombres son violentos, con la mayor facilidad se lanzan á cualquiera resolución extrema, y las oposiciones discretas les sacan de sus casillas: pero una mujer es hábil en encontrar los medios, en tomar, si es preciso, un rodeo, para llegar al objeto. No me ocultas nada: ¿por qué estás más profundamente conmovido que lo has estado nunca? ¿Por qué la sangre hiere en tus venas? ¿Por qué las lágrimas, á pesar de tus esfuerzos, se presentan en tus ojos para precipitarse de ellos?

Al oír tales palabras se abandona á su dolor el buen joven; llora, suspira en el seno de su madre, está vencido, y dice:

—La represión de mi padre me ha traspasado el alma, porque ni hoy ni nunca la he merecido. Honra á mis padres fué siempre mi mayor placer; na-

die me parecía más prudente y más sabio que aquellos que me dieron la vida, y cuya severa atención me había guiado en la noche de la infancia. He sufrido mucho de mis compañeros, sin que el veneno de su malicia pudiese minorar el cariño que les tenía: con frecuencia, cuando me jugaban alguna mala pasada, les daba á entender que no me había apreciado de ella; pero si se burlaban de mi padre cuando, el domingo, salía de la iglesia con paso grave y venerable; si se reían al contemplar la cinta de su gorra, y las flores de su ropa de mañana que llevaba con dignidad, y que hasta hoy no ha dado, entonces, apretando el puño terrible me precipitaba sobre ellos con ciega rabia, y hería sin saber donde des cargaba los golpes; gritaban, corría la sangre de sus narices, y apenas si podían escapar á la furia de mi persecución.

Animado por este respeto filial, crecía para tener que sufrir bien pronto disgustos producidos por mi padre. Tenía que quejarse de otro, se había disgustado en la sesión del Concejo, y cuántas veces dirigiéndose á mí, me llenaba de injuriosas palabras, y sufría el castigo de las intrigas de sus compañeros, y de las querellas que le hubiesen suscitado! Vos misma os habeis quejado de ello; yo sufría todos estos tratamientos, sin otra idea que la de honrar con toda mi alma mis más queridos parientes, reconocer sus beneficios, y ese tierno sentimiento que anidan do constantemente en el corazón de los padres les compele á privarse de bastantes goces para aumentar el bienestar de sus hijos. Pero ¡ay! no es sólo esa atención, en que los frutos son tardios la que procura la felicidad que no resulta de dinero acumulado sobre dinero, ni de campos añadidos á campos, aun-

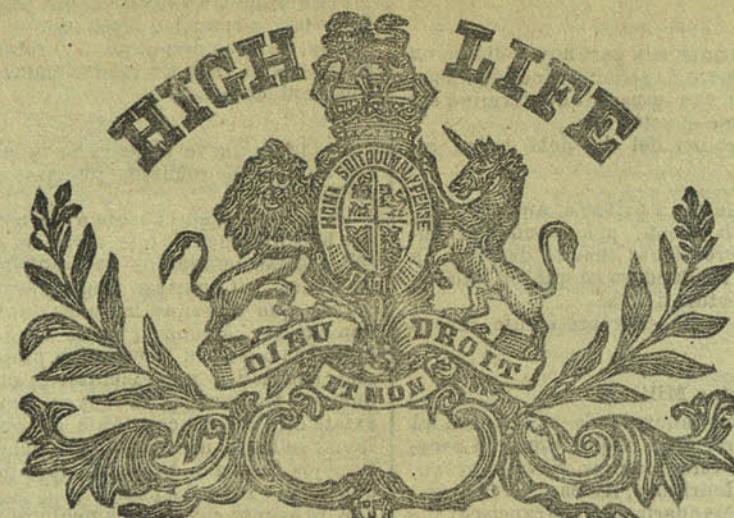
que se haya procurado redondearlos. Un padre, y con sus hijos, avanzan en edad sin gozar de un día feliz, sin desprenderse de los cuidados del mañana. Veo la extensión y la riqueza de estos campos; debajo el viñedo y el jardín; más lejos los graneros y los establos; ¡qué serie agradable de bienes! Pero cuando más allá contemplo la parte posterior de la casa, y el techo debajo del cual descubro la ventana de mi reducido cuarto; cuando, sumiéndome en el pasado, pienso en cuantas noches desde allí he esperado la luna, y cuantas mañanas el sol, cuando no me era posible conciliar en muchas horas el saludable sueño, ¡oh! del mismo modo que mi habitación, el corral y el jardín, y el hermoso campo que se extiende sobre la colina, me parecen tan solitarios y todo á mis ojos semeja á un desierto, porque me falta una compañera.

—Oh, hijo mío! dijo la cariñosa madre; por mucho que anheles conducir á tu cámara la esposa que te haya sido concedida, á fin de que la noche sea para ti una dichosa mitad de la vida, y para que te entretegues durante el día más alegremente á los trabajos de cuyos frutos serás poseedor, no puedes anhelar lo con más ardor que tus padres. Te hemos exhortado siempre, te hemos competido para que busques una compañera, pero lo ves, y en este momento lo dice mi corazón; cuando no ha llegado la hora, la hora verdadera, y cuando no trae la buena compañera, se atrasa la elección, y lo que más influye es el temor de tomarla falsa. Te lo diré, hijo mío? Creo que tu elección está hecha, que tu corazón está herido, que es más sensible que nunca. Habla con claridad, puesto que yo ya me lo dijiste: esa joven expatriada es la que has elegido.

—Madre querida, vos lo habeis dicho, respondió con calor; sí, es ella, y si no la conduzco hoy mismo como esposa á nuestra casa, si se aleja, y, lo que pueden ocasionar las turbaciones de la guerra y tantas funestas emigraciones; si desaparece para siempre de mis ojos, ¡oh!, madre mia! en vano durante el curso de mi vida se cubrirán para mí estos campos con sus ricos frutos, en vano me reportará cada año frutos abundantes. Sí, la casa en que he nacido, el jardín, todos han perdido para mí sus atractivos; y del mismo modo ¡ay! no consuela este infierno la ternura de una madre. Siento que el amor al formar los suyos, relaja todos los lazos: si la joven se aleja de sus padres para seguir á su marido, á su vez el joven, que ve partir á su amada única, olvida que tiene un padre y una madre. Dejadme lanzar al camino donde la desesperación me lleva, porque mi padre ha pronunciado la sentencia definitiva, y su casa no es ya la mia desde que la cierra á la nuera que yo deseaba conducir á ella.

—Dos hombres opuestos en sus sentimientos, replicó la buena y prudente madre, ¿son como las rocas? ¿Son tan fieros e inmóviles que ninguno de ellos quiera dar un paso para aproximarse, ni ser el primero en abrir los labios y en profesar palabras conciliadoras? Hijo mío, yo te lo aseguro: en mi corazón reside todavía la esperanza de que tu padre, aunque tan pronunciado contra una hija indigente, te permitirá casar con la que amas, con tal que sea buena y juiciosa.

(Se continuará.)



FABRICA DE TABACOS
DE
N ALLONES, GARCIA Y COMPAÑIA
San Rafael 92.—HABANA.



LA FLOR DE CUBA
DE
M. VALLE Y COMP.^A
GRAN FABRICA DE TABACOS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, FILADELFIA Y MATANZA.
CALLE DE LAS VIRTUDES, 96, HABANA.



LA CAROLINA
GRAN FABRICA DE TABACOS
DE BANCES Y SUAREZ

ESTA fábrica, establecida en 1858, disfruta larga práctica fabril y extensos conocimientos sobre los terrenos de Vuelta Abajo (donde hace sus compras), circunstancias que, unidas al más scrupuloso esmero en la elaboración, garantizan la bondad de sus productos.
Animas, 100 y 102.—Correo: Apartado 587
HABANA

LA FLOR DE FUMAR
GRAN FABRICA DE TABACOS
DE
ESTANILLO Y COMPAÑIA
Manrique, 226
Depósito: Mercaderes, 6

FABRICA DE TAPICES
ALMACEN DE ALFOMBRAS Y TELAS PARA MUEBLES
DE
GEREZ HERMANOS
31, CARRERA SAN JERONIMO, 31.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILLOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTA y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carreras, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las exposiciones las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Pídase Catálogos ilustrados con listas de precios.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5, segundo.

ROMEO Y JULIETA

FÁBRICA DE TABACOS.

de

ALVAREZ ARCÍA Y C.^a

San Rafael, 67 HABANA

FÁBRICA DE TABACOS

DE

SEBASTIAN AZCANO

MARCAS

Flor de las Flores, Flor de S. Azcano, Fanny, Flor del Paraíso.

Sitios 74, Habana

ANTIGUEDADES

Hay bonita colección de sillas y sillones, tapizados con y oscuros bordados. Se compran cajas de oro esmaltadas, joyas, id., banderas de plata y toda clase de objetos de arte. Puerta del Sol, 13 2^o, con el entresuelo es piso 3^o.—Antonio Domínguez.

HABITACIONES

Las cede una señora francesa.

Darán razón Gerguera, 17, chocolatería.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ADMINISTRACION:

Carretas, 12, pral., Madrid.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre si la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias y la industria, hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilización moderna.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: un año, 35 ptas.; seis meses, 18 ptas.; tres meses, 10 ptetas.

Provincias: un año, 40 ptas.; seis meses, 21 ptas.; tres meses, 11 ptas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dán a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscriptores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los indicados y portadas necesarias.

A los señores suscriptores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA les concede la empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE, periódico de señoritas, de reconocida utilidad.